

C. Sara Esther Cárdenas Garibay, Coordinadora General de Construcción de la Comunidad. – Buenas tardes, bienvenidas y bienvenidos sean a esta Sesión de Instalación del Comité Técnico del Programa Social: Te Queremos Familia, lo anterior tomando como base lo señalado en las Reglas de Operación del programa, mismas que fueron aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento el pasado 11 de diciembre de 2020.

Dicho lo anterior, siendo las 13:40 horas del día lunes 10 de mayo de 2021, damos inicio a esta sesión por lo que pasará lista de asistencia para verificar el quórum legal:

Integrantes del Comité	Asistencia
L.C.P. David Mendoza Pérez, en representación del L.C.P. José Alejandro Ramos Rosas, Tesorero Municipal.	No Asistió
Lic. Samantha Pollet Núñez Ramírez, Directora de Participación Ciudadana.	Asistió
C. Javier Chávez Donato, en representación de la Lic. María de Jesús Galván Mora, Directora del DIF.	Asistió
Lic. Cecilia Elizabeth Álvarez Briones, Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva.	Asistió
C. Irma Yolanda Reynoso Mercado, Regidora de Desarrollo Social y Servicios Públicos.	Asistió
Lic. María Isela Vázquez Espinoza, Directora de Seguimiento y Evaluación de Proyectos, en representación del Director de Políticas Públicas Lic. Antonio Fernando Chávez Delgadillo.	Asistió
L.C. Luis Fernando Ríos Cervantes, Contralor Municipal.	No Asistió
Arq. José Francisco de Santiago Vital, Presidente del Consejo de Participación Ciudadana.	No Asistió
C. Sara Esther Cárdenas Garibay, Coordinadora General de Construcción de la Comunidad.	Asistió

Se declara que si existe quórum legal por lo que se da lectura para su aprobación al siguiente:

Orden del día

- 1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal;
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- 3.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de bajas definitivas y altas para ingresar al programa en el segundo bimestre, mayo-junio 2021;

- 4.- Asuntos Generales;
- 5.- Clausura de la Sesión;

Por lo que se les pregunta si es de aprobarse; **Aprobado por unanimidad.**

Siendo así, pasamos al tercer punto del orden del día, Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de bajas definitivas y altas para ingresar al programa en el segundo bimestre, mayo-junio 2021;

Antes de pasar a la propuesta, les hacemos un informe de los resultados del primer bimestre:

El padrón de personas beneficiarias cerró en 590 en el bimestre marzo-abril, de las cuales se registró desde el área de egresos que acudieron a cobrar su pago 567 familias, lo que implicó un ejercicio del gasto de un millón 134 mil pesos, cabe señalar que, por bimestre, es posible erogar hasta un millón 200 mil pesos beneficiando a 600 familias.

En ese sentido e concedo el uso de la voz al Lic. Emmanuel para la propuesta de altas y bajas del padrón.

Lic. Emmanuel Pérez Mateos, Director de Programas de Origen Federal y Estatal.- hacemos la propuesta de altas y bajas:

Propuestas de 2 personas para baja del Programa

Por otro lado, la propuesta de altas es más basta, son 26

Al rebasar el presupuesto del padrón, presentamos una propuesta que consta en un balance para la entrega del segundo pago:

El padrón del bimestre marzo-abril es de 590, la propuesta de baja del programa son 2, la propuesta de alta al programa son 26. El padrón del bimestre mayo-junio es 614 y el posible monto a ejercer sería 1, 228,000 pesos, pensando en que se pueden erogar hasta 3, 600,000 pesos durante los 3 pagos y en el primer pago a final del día se otorgó 567, quedó un desfase de recursos, se gastó 1, 134, 000 pesos. En el supuesto de que en el siguiente pago se cobraran 614 completos, gastaríamos hasta 1, 228, 000 pesos y finalmente tendríamos un total de 2, 362,000 pagados en los primeros 2 bimestres, incluso si el tercer pago fuera de 614, no rebasa los 3, 600, 000 pesos. Es la proyección de lo que se puede ejercer en el mejor de los casos, ya que un aproximado de 15 a 20 personas no acuden a recoger su pago.

Llevando a cabo este balance, no se rebasaría el monto que aprobó el pleno del ayuntamiento para este programa social.

Una vez presentada la propuesta de bajas y altas al padrón del programa Te Queremos Familia en el bimestre mayo-junio 2021 y una vez discutido el punto se les pregunta si es aprobarse les pido por favor lo expresen levantando su mano: **Aprobado por unanimidad.**

Una vez concluido **el tercer punto del orden del día**, les solicito pasemos al **cuarto punto**: Asuntos generales; si alguien tiene algún asunto que tratar, puede comentarlo...

Lic. María Isela Vázquez Espinoza, Directora de Seguimiento y Evaluación de proyectos.- Quiero comentar ante el comité la solicitud de una ciudadana de la colonia Nueva Santa María para ver la posibilidad de registrarla en un programa social, ella no hizo pre registro ni se acercó en tiempo a los programas, pero manifiesta tener una condición muy vulnerable, dejo sus datos para que lo puedan analizar y contactar en dado caso que aun estemos a tiempo de agregarla al segundo pago y sea beneficiaria del programa.

Lic. Emmanuel Pérez Mateos, Director de Programas de Origen Federal y Estatal.- ¿La persona que solicita el apoyo tiene pareja? De lo contrario podríamos registrarla en el programa “Te Queremos Jefa”, al tener un menor de edad con Síndrome de Down se le da prioridad.

Lic. María Isela Vázquez Espinoza, Directora de Seguimiento y Evaluación de proyectos.- Desconozco si tiene pareja. Lo planteaba en este programa porque tiene un hijo con Síndrome de Down, el tema del programa no es limitativo respecto a si tiene pareja. Proporciono los datos de la persona para que la Coordinación General de Construcción de la Comunidad la contacte.

Lic. Emmanuel Pérez Mateos, Director de Programas de Origen Federal y Estatal.- Proponemos a este comité el contactarla y posteriormente analizar si es adecuada para ingresar a este programa, si es adecuada para este programa y nos trae sus documentos en tiempo y forma, que el comité apruebe si la incluimos desde éste pago.

Como asunto general les pediría nos apoyen firmando al acta de la sesión anterior, además, les informamos que la fecha propuesta para éste pago sería el próximo viernes 14 de mayo en el patio San Pedro, con evento protocolario a las 10 de la mañana.

Si no existe otro asunto que tratar, pasamos al último punto del orden del día: Clausura de la sesión, por lo que siendo las 13:52 del día lunes 10 de mayo del 2021, damos por concluida esta sesión del Comité Técnico del Programa Social: Te Queremos Familia.

C. Sara Esther Cárdenas Garibay
Coordinadora General de
Construcción de la Comunidad.

Lic. Samantha Pollet Núñez Ramírez
Directora de Participación Ciudadana.

C. Irma Yolanda Reynoso Mercado,
Regidora de Desarrollo Social y
Servicios Públicos.

Lic. Maria Isela Vázquez Espinoza
Directora de Seguimiento y Evaluación

C. Javier Chávez Donato, en
representación de la Lic. Maria de
Jesús Galván Mora, Directora del DIF.

Lic. Cecilia Elizabeth Álvarez Briones,
Directora General del Instituto
Municipal de las Mujeres y para la
Igualdad Sustantiva.